

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21812 *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de obras denominado "Adaptación a su estado original del edificio de la calle José Ortega y Gasset, n.º 100. Distrito de Salamanca".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
 - 5) Telefax: 91 588 23 71.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de julio de 2015.
 - d) Número de expediente: 135/2015/00149.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Adaptación a su estado original del edificio de la calle José Ortega y Gasset, n.º 100.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45210000-2 "Trabajos de construcción de inmuebles".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Oferta económica: 70 puntos, reducción del plazo: 20 puntos, estudio detallado del proceso de obra: 10 puntos, de acuerdo con el apartado 21 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 281.697,51 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 281.697,51 euros. Importe total: 340.853,99 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Artículo 75 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen global de negocios anual sea igual o superior al presupuesto del presente contrato sin IVA, en el último año.
 - Artículo 76 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: La solvencia se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado obras por importe global igual o superior al del presente contrato sin IVA en el total de los últimos cinco años, acompañando certificados de buena ejecución de las mismas.
- Asimismo las citadas solvencias se podrán acreditar con la siguiente clasificación: Grupo: C, subgrupo: 1, categoría: C; Grupo: I, subgrupo: 6, categoría: B.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 10 de agosto de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y apartados 11 y 24 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Fecha y hora: 8 de septiembre de 2015, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
12. Otras informaciones: Condiciones esenciales de ejecución: Según cláusula 13 del pliego, el contratista deberá remitir al órgano de contratación, cuando lo solicite, información de subcontratistas o suministradores y justificante del cumplimiento de los pagos a aquellos.

Madrid, 6 de julio de 2015.- La Jefe del Servicio de Contratación, Miryam Iranzo Fernández-Valladares.

ID: A150032073-1